

ACTA
VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS-
PROCIENCIA

SESIÓN : Sesión Ordinaria
MODALIDAD : VIRTUAL
LUGAR : PLATAFORMA ZOOM
FECHA : 10/01/2025 (Primera Convocatoria)
INICIO : 10:31
TÉRMINO : 11:31

ASISTENTES:

- **Presidente:** Manuel Martín Catacora Villasante, Asesor de la Presidencia del CONCYTEC.
- **Secretaría Técnica del Consejo Directivo:** Dora Blitchtein Winicki de Levy, Directora Ejecutiva de PROCIENCIA.
- **Miembros:**
 - Alejandro Afuso Higa, Director Ejecutivo de PROINNOVATE.
 - José Alfredo La Rosa Basurco, Representante del Viceministerio de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas.
- **Invitados:**
 - Max Carlos Ramírez Soto, Responsable de la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios de PROCIENCIA.
 - Jubalt Rafael Álvarez Salazar, Coordinador Adjunto del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación” – Contrato de Préstamo N° 9334-PE.
 - Diego Arturo Huasupoma Becerra, Responsable de la Unidad de Asesoría Legal.
 - Luis Alfredo Yori Rojas, Responsable de la Sub Unidad de Cumplimiento e Integridad, como invitado de la Dirección Ejecutiva de PROCIENCIA.

INASISTENCIA:

- No hubo inasistencias.

AGENDA DE LA SESIÓN:

1. Presentación de los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E027-2024-01-CDTI denominado “Proyectos de I+D+i con Participación Internacional CDTI España 2024”.
2. Presentación de los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E009-2024-01-ECOS denominado “Movilizaciones con Ecos Nord - Perú”.
3. Aprobación del Plan Operativo Anual 2025 – POA del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación” – Contrato de Préstamo N° 9334-PE.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

En Sesión Virtual a través de la plataforma Zoom, siendo las 10:31 horas del 10 de enero del 2025, se inició la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del CONSEJO DIRECTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS-PROCIENCIA, bajo la dirección del Presidente del Consejo Directivo, MANUEL MARTIN CATAORA VILLASANTE, la Secretaría Técnica del Consejo Directivo, fue ejercida por DORA BLITCHTEIN WINICKI DE LEVY, Directora Ejecutiva de PROCIENCIA; y sus demás miembros, ALEJANDRO AFUSO HIGA, Director Ejecutivo de PROINNOVATE, y JOSÉ ALFREDO LA ROSA BASURCO, Representante del Viceministerio de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas, completándose el quorum requerido en la primera convocatoria, de conformidad con el artículo 15° del Reglamento Interno del Consejo Directivo del Programa PROCIENCIA.

La Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo cuenta con la presencia de Max Carlos Ramírez Soto, Responsable de la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios de PROCIENCIA, Jubalt Rafael Alvarez Salazar, Coordinador Adjunto del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación” – Contrato de Préstamo N° 9334-PE, Diego Arturo Huasupoma Becerra, Responsable de la Unidad de Asesoría Legal, y Luis Alfredo Yori Rojas, Responsable de la Sub Unidad de Cumplimiento e Integridad, en calidad de invitados.

A continuación, la presidencia del Consejo Directivo procede a tratar los puntos materia de la agenda.

ORDEN DEL DÍA

1. **Presentación de los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E027-2024-01-CDTI denominado “Proyectos de I+D+i con Participación Internacional CDTI España 2024”:**

El presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la palabra al señor Max Carlos Ramírez Soto, quien procede a presentar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E027-2024-01-CDTI denominado “Proyectos de I+D+i con Participación Internacional CDTI España 2024”. El expositor procede a señalar los objetivos de la convocatoria, las características de la propuesta, los resultados esperados, el cronograma de actividades, las áreas temáticas y la meta física y financiera.

Agrega que, según Acta de cierre del Concurso, se tuvieron seis (06) postulaciones en la Fase I, señala que en el proceso de elegibilidad las seis (06) postulaciones fueron declaradas “Aptas”, asimismo, agrega que la etapa de evaluación y selección fue llevada a cabo por un Comité Bilateral, de cuyo resultado tres (03) propuestas fueron declaradas “Aprobadas” y posteriormente “Seleccionadas. Asimismo, anota que en la Fase II las tres (03) propuestas fueron sometidas al proceso de evaluación y selección, de los cuales una (01) propuesta resultó “Aprobada” y “Seleccionada”, sin accesitarios, conforme al detalle que se acompaña en el Anexo 1 a la presente acta. Acto seguido pasa a exponer que el monto disponible para la propuesta seleccionada asciende a S/ 427,500.00 (Cuatrocientos Veintisiete Mil Quinientos y 00/100 Soles), quedando un saldo de S/ 855,000.00 (Ochocientos Cincuenta y cinco Mil y 00/100 Soles).

Culminada la exposición, se procedió a la apertura de las consultas, comentarios u observaciones de los miembros del Consejo Directivo, cediendo el uso de la palabra

a sus integrantes, conforme se tiene del vídeo grabado de la presente sesión ordinaria, el cual forma parte integrante de la presente Acta.

Terminada la fase de intervenciones de los integrantes del Consejo Directivo, el Presidente del Consejo Directivo somete a consideración ratificar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E027-2024-01-CDTI denominado “Proyectos de I+D+i con Participación Internacional CDTI España 2024”.

Dicho ello, se procedió al acto de votación, teniendo como resultado ratificar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E027-2024-01-CDTI denominado “Proyectos de I+D+i con Participación Internacional CDTI España 2024”, por unanimidad de los miembros presentes.

2. Presentación de los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E009-2024-01-ECOS denominado “Movilizaciones con Ecos Nord - Perú”:

El presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la palabra al señor Max Carlos Ramírez Soto, quien procede a presentar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E009-2024-01-ECOS denominado “Movilizaciones con Ecos Nord - Perú”. El expositor señala los objetivos de la convocatoria, el público objetivo de la convocatoria, los resultados esperados, la modalidad, las áreas estratégicas, y las cuotas y financiamiento.

Agrega que, según Acta de cierre del Concurso, se tuvieron tres (03) postulaciones, señala que, en el proceso de evaluación, se determinó que las tres (03) postulaciones fueron “Aprobadas”, y dado que el proceso de elegibilidad se dio de manera paralela al de evaluación, dos (02) propuestas aprobadas fueron declaradas “Aptas”; asimismo, como consecuencia del proceso de selección efectuado por el Comité Bilateral, las dos (02) propuestas fueron “Seleccionadas”, sin accesorios, conforme al detalle que se acompaña en el Anexo 2 a la presente acta. Acto seguido pasa a indicar que el monto disponible para las dos (02) propuestas seleccionadas asciende a S/ 92,492.00 (Noventa y Dos Mil Cuatrocientos Noventa y Dos con 00/100 Soles), al tipo de cambio, quedando un saldo de S/ 192,508.00 (Ciento Noventa y Dos Mil Quinientos Ocho con 00/100 Soles).

Culminada la exposición, se procedió a la apertura de las consultas, comentarios u observaciones de los miembros del Consejo Directivo, cediendo el uso de la palabra a sus integrantes, conforme se tiene del vídeo grabado de la presente sesión ordinaria, el cual forma parte integrante de la presente Acta.

Terminada la fase de intervenciones de los integrantes del Consejo Directivo, el Presidente del Consejo Directivo somete a consideración ratificar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E009-2024-01-ECOS denominado “Movilizaciones con Ecos Nord - Perú”.

Dicho ello, se procedió al acto de votación, teniendo como resultado ratificar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E009-2024-01-ECOS denominado “Movilizaciones con Ecos Nord - Perú”, por unanimidad de los miembros presentes.

3. Aprobación del Plan Operativo Anual 2025 – POA del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación” – Contrato de Préstamo N° 9334-PE:

El presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la palabra al señor Jubalt Rafael Álvarez Salazar, para que proceda a exponer el Plan Operativo Anual 2025 del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación”. El expositor brinda información general a cerca del Proyecto, esto es, el objetivo, áreas estratégicas, unidad ejecutora y contrato de préstamo, así como los componentes que integran el Proyecto, asimismo, el expositor detalla los resultados de la ejecución presupuestal 2024. Posteriormente procede a exponer el Plan Operativo de Adquisiciones 2025, precisando que para el 2025 se tiene programada la ejecución de S/ 109'096,248.00, por lo que detalla la distribución del presupuesto por cada componente, sub componente y sus actividades. Finalmente detalla cuales son los objetivos para el 2025, precisando que en este periodo se debe asegurar la contratación de todos los servicios planificados y el lanzamiento de todos los concursos previstos, dado que ello contribuirá a que las actividades programadas se ejecuten dentro horizonte del proyecto, que concluye en diciembre del 2027.

Culminada la exposición, se procedió a la apertura de las consultas, comentarios u observaciones de los miembros del Consejo Directivo, cediendo el uso de la palabra a sus integrantes, conforme se tiene del vídeo grabado de la presente sesión ordinaria, el cual forma parte integrante de la presente Acta.

Terminada la fase de intervenciones de los integrantes del Consejo Directivo, el Presidente del Consejo Directivo somete a consideración la aprobación del Plan Operativo Anual 2025 – POA del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación”.

Dicho ello, se procedió al acto de votación, teniendo como resultado aprobar el Plan Operativo Anual 2025 - POA del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación”, por unanimidad de los miembros presentes.

No habiendo comentario u objeción adicional y habiéndose tratado todos los puntos materia de agenda, el Consejo Directivo del Programa PROCIENCIA aprueba por unanimidad de sus miembros asistentes la presente Acta, con la dispensa de su lectura, por lo que el Presidente encarga a la Secretaría Técnica del Consejo Directivo proceder con los trámites correspondientes.

ACUERDOS:

1. Acuerdo N° 01-2024

El Consejo Directivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCIENCIA, acuerda ratificar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E027-2024-01-CDTI denominado “Proyectos de I+D+i con Participación Internacional CDTI España 2024”, conforme a lo detallado en el **Anexo 1**.

2. Acuerdo N° 02-2024

El Consejo Directivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCIENCIA, acuerda ratificar los resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E009-2024-01-ECOS denominado “Movilizaciones con Ecos Nord - Perú”, conforme a lo detallado en el **Anexo 2**.

3. Acuerdo N° 03-2024

El Consejo Directivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCENCIA, acuerda aprobar el Plan Operativo Anual 2025 – POA del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación”, conforme a lo detallado en el **Anexo 3**.

Sin más temas que tratar, siendo las 11:31 horas del 10 de enero de 2025, se dio por finalizada la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del CONSEJO DIRECTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS-PROCENCIA**, llevada a cabo en modalidad de Sesión Virtual a través de la plataforma Zoom.

En señal de conformidad, los miembros integrantes del Consejo Directivo del Programa PROCENCIA suscriben la presente Acta.

MANUEL MARTÍN CATACTORA VILLASANTE
Presidente
Representante de CONCYTEC

DORA BLITCHTEIN WINICKI DE LEVY
Secretaría Técnica
Directora Ejecutiva de PROCENCIA

ALEJANDRO AFUSO HIGA
Director Ejecutivo de PROINNOVATE

JOSÉ ALFREDO LA ROSA BASURCO
Representante del Viceministerio de Economía
del Ministerio de Economía y Finanzas

ANEXO 1

Resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E027-2024-01-CDTI denominado “Proyectos de I+D+i con Participación Internacional CDTI España 2024”

SELECCIONADOS

Nro.	Registro	Acrónimo	Razón Social Empresa Peruana	Apellidos y Nombres del Responsable Técnico	Título de la Propuesta	Región	Prioridades de la convocatoria	Monto aprobado PROCIENCIA S/
1	93101	ALPAPED	WAKA-S TEXTILES FINOS S.A.C.	FEBRES GAMERO ERICK RAPAHÉL	FIBRAS DE ALPACA APLICADAS A TEXTILES TÉCNICOS PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE PIE DIABÉTICO	AREQUIPA	Fibras, textiles y confecciones	427,500.00

ANEXO 2

Resultados de la convocatoria del Esquema Financiero E09-2024-01-ECOS denominado “Movilizaciones con Ecos Nord - Perú”

SELECCIONADOS

Nro.	Registro	Responsable Técnico	Entidad Peruana	Entidad Francesa	Título Español	Región	Área de Conocimiento OCDE	Monto Solicitado (US\$)
1	92921	PAZ ESPINOZA FREDDY ALBERTO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ	Telecom SudParis	Explorando el rol de los usuarios finales hacia la eficiencia energética de los productos de software	LIMA	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	14,340.00
2	92935	CASAVILCA ZAMBRANO SANDRO ANGEL ANIBAL	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	Centre de Recherche en Cancérologie de Toulouse	Exploración de biomarcadores con potencial clínico en el cáncer de hígado no cirrótico utilizando inmunofluorescencia múltiple	LIMA	CIENCIAS MÉDICAS Y DE SALUD	10,000.00
TOTAL								24,340.00

ANEXO 3

Plan Operativo Anual 2025 del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación”

Se encuentra en un archivo de 54 páginas que como anexo se adjunta al acta